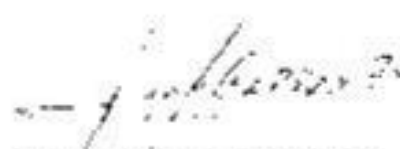


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA REPREMAQ S. A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Cella Nueva Kennedy, en las calles AV. San Jorge y AV. Carlos Plaza Dávila se reúnen los accionistas de la compañía **REPREMAQ S.A.** señores: a) **SR. WALTER CARRANZA MEÑAN**, propietario de 100.2% de las acciones ordinarias y nominativas de la 106a. de los Estados Unidos de América cada una. b) **FRANCISCA PAREDES FLORES**, propietaria de 0.40% acciones ordinarias y nominativas de la 106a. de los Estados Unidos de América cada una. c) **CARLOS PLAZA RAMIREZ**, propietario de 0.40% acciones ordinarias y nominativas de la 106a. de los Estados Unidos de América cada una. Esta presente es el 100% del capital social y pagado de la compañía. Presidente a residencia titular **Sra. FRANCISCA PAREDES FLORES** e interviene como Secretario el Gerente General **Sr. WALTER CARRANZA MEÑAN**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse a sesar los comentarios por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012.

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que reportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, este se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley, sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18:00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia, cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


SR. WALTER CARRANZA M.


SRA. FRANCISCA PAREDES F.


SR. CARLOS PLAZA R.